

Jn 14, 15-21

15 Si me amáis, guardaréis mis mandamientos; 16 yo pediré al Padre y os dará otro Paráclito, para que esté con vosotros para siempre, 17 el Espíritu de la verdad, a quien el mundo no puede recibir, porque no le ve ni le conoce. Pero vosotros le conocéis, porque mora con vosotros. 18 No os dejaré huérfanos: volveré a vosotros. 19 Dentro de poco el mundo ya no me verá, pero vosotros sí me veréis, porque yo vivo y también vosotros viviréis. 20 Aquel día comprenderéis que yo estoy en mi Padre y vosotros en mí y yo en vosotros. 21 El que tiene mis mandamientos y los guarda, éste es el que me ama; y el que me ame, será amado de mi Padre; y yo le amaré y me manifestaré a él.»

COMENTARIO

Espíritu Santo

Jesús hace muchas promesas que luego, como era de esperar, cumple porque nadie le gana en fidelidad a Dios. Requiere, sin embargo, que se le ame y se acepte lo que dice. No es como una especie de compensación por creer en Él sino que es algo previo y de ahí el "*convertíos y creed en el Evangelio*".

La promesa de enviar al Espíritu Santo, al Paráclito, la hace Jesús a sabiendas de lo que eso supone: guiará a la humanidad hasta el definitivo reino de Dios e inspirará lo bueno y benéfico para el hombre.

El Espíritu Santo, dice Jesús, moraba en sus discípulos aunque ellos, seguramente no lo sabían porque no escuchaban sus mociones o, simplemente, no le hacían caso. Por eso Jesús promete que, aunque no esté entre ellos (mediará la muerte y la resurrección para que envíe al Espíritu Santo) ellos sí sabrán, entonces, que vive y que siempre será así.

Reconocer, así, que el Espíritu Santo mora en nosotros es una garantía espiritual de reconocer la misma existencia de Dios y de que, en verdad, nuestro corazón es su templo donde habita a la espera de que reconozcamos su presencia.

Jesús les dice que para amarlo no basta con decir que se le ama sino que hay que cumplir los mandamientos de Dios que Él vino a hacer cumplir porque, en verdad, el pueblo elegido por su Padre había tergiversado su Palabra y, por decirlo así, no seguía el camino que debía seguir y que el Padre le había trazado hacía, ya, muchos siglos.

Es más, para guardar los mandamientos de la Ley de Dios hay, primero, que tenerlos o, lo que es lo mismo, hay que aceptar lo que dicen como paso previo a guardarlos pues Dios los da a quien quiere tenerlos como propios y valederos para su vida.

Cumplir, por lo tanto, la Ley de Dios es, en verdad, seguir a Cristo y tenerlo en nuestro corazón. Otra forma de hacer las cosas no es, sino, un

querer engañar al Creador ignorando o disimulando sobre el hecho de que ve en lo secreto y nuestro corazón.

Dice, por último, Jesús que no nos ha de dejar huérfanos. Por eso envió el Espíritu Santo cuando fue al Padre tras la resurrección de entre los muertos. Así, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo están con nosotros.